

## **Celebradas el 31 de octubre y el 8 de noviembre de 2019**

*1. Propuesta de modificación OEP 2017, incluyendo las 8 plazas correspondientes a la categoría de Técnico/a Auxiliar TIC por 8 plazas de Técnico/a Superior TIC, de tal manera que el total de plazas de Técnico/superior TIC incluidas en el turno libre ascenderá a 13.*

Informa el Servicio que esta propuesta se basa en una razón técnica. Disponer de suficiente personal Ingenieros Superiores A1.

Para CCOO lo importante es que se ejecute cuanto antes la funcionarización para que la plantilla de IAM pueda acceder a carrera profesional, porque mientras no sea así, no hay personal funcionario que pueda acceder a la promoción interna vertical. También insistimos en que lo que nos parece es que se quiere tener a A1 para controlar los proyectos externalizados del IAM. En IAM faltan TIC Auxiliar (operadores y programadores) C1 y no creemos que la solución pase porque se cambien plazas de C1 a A1.

La Votación fue la siguiente: **CCOO EN CONTRA**; **UGT EN CONTRA**; **CSIF, ABSTENCIÓN**; **CITAM, A FAVOR**.

## **2. Propuesta OEP 2019**

### **TURNO LIBRE**

Se han incluido un total de 676 plazas, que corresponden a una tasa del 115% para el ámbito de Policía Municipal y 100%, más un 8% adicional, para el resto de los ámbitos, puesto que se

han cumplido los requisitos de estabilidad en 2018 contemplados en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

[Leer más](#)

- Cálculo de la Tasa: (Excedencias + Fallecimientos + Jubilación + Renuncia + Vuelta de otras AAPP): Sumando la tasa de Policía + el resto de los ámbitos más 311 plazas ocupadas por personal interino vinculados a esta OEP (el corte de los nombramientos de personal interino se ha efectuado hasta el 4 de marzo de 2019), descontado del total de 676, quedan 67 plazas libres, que son las que se han distribuido entre las categorías propuestas en la OEP, aplicándose criterios para solucionar el estancamiento en los servicios en las Juntas Municipales así como teniendo en cuenta el envejecimiento de la plantilla en determinadas categorías: Arquitectos Superiores; Veterinarios y Técnicos Administración General (Rama Jurídica).

En CCOO somos conscientes de que mientras tengamos que ajustarnos a la tasa de reposición será imposible atender los servicios con la plantilla suficiente. Para la OEP 2020 será necesario retocar los criterios de prioridades y distribuir las plazas disponibles en aquellos servicios con mayores necesidades de plantilla.

### **TURNO PROMOCIÓN INTERNA**

En el turno de Promoción Interna, se nos presentó una primera propuesta con un total de 861 plazas, que tras las alegaciones de la parte sindical ha llegado a 1.011 plazas.

Por parte de CCOO valoramos de forma satisfactoria el número de plazas finalmente conseguidas para Promoción Interna, donde se han incluido en buena medida nuestras propuestas. Y aunque nos hubiera gustado que en algunas categorías se incluyeran un mayor número de plazas, en el primer trimestre de 2020 está previsto negociar la OEP de 2020 y habrá oportunidad de incluir de nuevo, un gran número de plazas y categorías.

Asimismo hemos preguntado a la Corporación en qué estado se encuentra el Informe solicitado en el mes de marzo en Mesa General de Funcionarios sobre la posibilidad de incluir plazas de promoción interna independiente de Policía para su acceso desde la categoría de Agentes de Movilidad, tal como contempla la Ley de Corporaciones Locales.

Estos son los cuadros que reflejan las plazas de la OEP 2019 aprobada. Recordad que la Oferta Pública de Empleo debe aprobarse en una próxima Junta de Gobierno.

[Consulta la OEP 2019 \(Turno libre\)](#)

[Consulta la OEP 2019 \(Promoción Interna\)](#)

### **3. Traslado del personal de la Residencia Nuestra Señora de la Paloma en Cercedilla.**

Debido a la necesidad de disponer del edificio Nuestra Señora de la Paloma en Cercedilla para el desarrollo del Proyecto de Acogida e Integración de las personas solicitantes o beneficiarias de protección internacional se ha procedido al traslado forzoso del personal que viene prestando servicios en este centro. Se ha informado previamente al personal y asimismo se ha llevado a Mesa para su traslado a la parte sindical.

Desde CCOO hemos manifestado nuestra conformidad a cómo se ha realizado este traslado, máxime cuando la plantilla estaba de acuerdo con los nuevos destinos asignados. Hemos recordado asimismo, que está pendiente la negociación de los horarios de este centro así como los campamentos de verano.